



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 055 - 25

06 MAR 2025

Salta,
Expediente N° 12.343/20

VISTO la Resolución N° CS-516/24, de Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Claudia Maria del Valle DOMINGUEZ, como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA, de la Carrera Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el termino de cinco(5) años.

Que la Lic. DOMINGUEZ, mediante nota, solicita prórroga para la toma de posesión del cargo antes mencionado.

Que la solicitud presentada por la docente se encuadra en el Artículo 49 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias que expresa:

"Notificado de su designación el docente deberá asumir sus funciones dentro de los treinta (30) días corridos, salvo que invocare ante del Decano un impedimento justificado. Trascurrido ese plazo, o vencida la prórroga acordada por el Decano que no podrá exceder los treinta (30) días hábiles, si el docente no se hiciera cargo de sus funciones el Decano deberá poner el hecho en conocimiento del Consejo Directivo, para que éste deje sin efecto la designación."

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una prórroga para la toma de posesión a la Lic. Claudia Maria del Valle DOMINGUEZ, D.N.I. N° 20.881.492, como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA de la Carrera Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de 17 de Febrero y hasta el 04 de Abril de 2025 inclusive.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh
micia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa